PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de junio de 2017

NOTA PR. UOC Nº 206/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a Usted en relación a la Nota de retención de adjudicación DNCP/DNC Nº 14312/2017, Contratación Directa para la "Consultoría en Articulación de Medidas Publicas para Mejorar la Conectividad Aérea del Paraguay", Id Nº 332.750.

En tal sentido y con respecto a las observaciones y/o recomendaciones, específicamente en el Punto 4) Precios Referenciales: manifiesto cuanto sigue:

El precio referencial utilizado en el presente llamado es igual al llamado corresponde al precio adjudicado del contrato anterior, ajustándose al precio real del mercado, manteniéndose el mismo el monto total en ambos casos.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela P. de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República